

# Implicaciones de política pública de la evolución reciente de la migración mexicana a Estados Unidos: una perspectiva comparada

Fernando Riosmena

Es un hecho reconocido que la población nacida en México que vive en Estados Unidos ha crecido considerablemente, en particular en las últimas dos décadas. En el periodo 1990-1999, 2.76 millones de mexicanos fueron *admitidos* como residentes permanentes, y la mayoría de ellos *regularizó* su estatus migratorio por medio de la Ley de Control y Reforma de la Inmigración, mejor conocida como Ley Simpson-Rodino o IRCA, por sus siglas en inglés.<sup>1</sup> Un millón más de mexicanos obtuvo

---

<sup>1</sup> La mayoría de los 2.1 millones de mexicanos admitidos por medio de dos programas de amnistía de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA), aprobada en 1986 pero vigente a partir de 1988, se convirtió en residente permanente en los noventa. Dado que las cifras de 'admisión permanente' incluyen dichos casos, junto con todos los que cambiaron de estatus migratorio después de haber vivido en Estados Unidos por algún tiempo, no pueden usarse como medidas de migración durante el periodo.

su permiso de residencia permanente entre 2000 y 2007, en su gran mayoría avalados por familiares directos ya establecidos legalmente en Estados Unidos (OIS, 2007; para una descripción de los lineamientos sobre inmigración permanente, Wasem, 2009).

El crecimiento de la población de migrantes mexicanos sin documentos para trabajar o residir en Estados Unidos fue aun más considerable, tanto en términos absolutos como relativos. De un crecimiento neto estimado de 2.8 millones durante la década de los noventa, la población indocumentada se incrementó en 4.5 millones entre 2000 y marzo de 2007, lo que equivale a un crecimiento promedio de 6% durante las dos últimas décadas.<sup>2</sup> En tanto que el número de admisiones permanentes disminuía al ser procesados los últimos casos de solicitantes que se acogieron a la IRCA, la población indocumentada siguió creciendo constante y rápidamente. Los ingresos netos de personas indocumentadas fueron alrededor de cuatro veces mayores que el número de permisos de residencia permanente concedidos al principio de la presente década (Passel, 2005).

Este incremento tuvo lugar a pesar de un aumento considerable en dispositivos de seguridad alrededor de corredores fronterizos densamente poblados (Andreas, 2000; Nevins, 2002). Estas medidas fracasaron dado que su principal objetivo era *prevenir* la migración indocumentada mediante la disuasión del cruce. Aunque los riesgos y costos de cruzar la frontera sí aumentaron, la probabilidad de emigrar no disminuyó, incluso después de separar los efectos de otros factores sociales y económicos que pudieron haber contribuido a un aumento en la emigración, como el aumento y expansión de las redes migratorias y los efectos de

---

<sup>2</sup> Estos cálculos se basan en estimaciones generales de la población indocumentada para 1990 y 2000 reportados por Wasem (2007b) y en 2007 estimados por Passel y Cohn (2008), multiplicados por una estimación del porcentaje de migrantes indocumentados que nació en México. En años recientes, dicho porcentaje se ha mantenido relativamente estable, entre 57 y 59% de la población indocumentada (Wasem, 2007b).

la crisis de 1994 (Angelucci, 2005; Hanson et al., 2002; Massey y Riosmena, 2010).<sup>3</sup>

A pesar de que la política migratoria, específicamente la de control fronterizo, no ha obtenido los resultados deseados en términos de disminución del flujo, sí ha tenido un efecto en los mecanismos a través de los cuales dichos flujos disminuirían, en teoría, al aumentar los costos y riesgos asociados con el cruce. Después de la implementación inicial de operaciones como *Gatekeeper* y *Hold the Line*, el cruce de la frontera se hizo más peligroso y complejo, con lo que la industria del tráfico de personas prosperó (Andreas, 2000; Nevins, 2002). No sólo se incrementaron los precios, sino que también se diversificó el mercado de servicios de tráfico (Massey et al. 2002). De ser un negocio primordialmente de cruce (de la línea, del río), el endurecimiento en la frontera contribuyó a consolidar una compleja red de operadores que ofrecen transporte y albergue entre localidades específicas en México y Estados Unidos. Con ello, se atrajo a algunas organizaciones criminales, aunque los *coyotes* o *polleros* con arraigo local han seguido siendo clave en el proceso (Spener, 2004). Aún peor, a pesar de la creciente *profesionalización* del servicio, y dado que las rutas de mayor cruce se desviaron hacia zonas más remotas, desérticas y, por tanto, peligrosas, la tasa de mortalidad de quienes intentan cruzar la frontera aumentó considerablemente (Cornelius, 2001; Eschbach et al., 1999; Massey et al., 2002).

---

<sup>3</sup> Resulta poco claro que el aumento reciente de medidas de reforzamiento interno, tales como deportaciones o redadas en centros de trabajo, hayan disuadido a la gente de cruzar la frontera o de quedarse en Estados Unidos (aunque se necesitan más estudios al respecto). De hecho, son las condiciones del mercado de trabajo en el origen y el destino las que tienden a tener un efecto poderoso sobre la migración a corto y largo plazo (Massey, 1988). Más recientemente, sólo con la desaceleración económica en Estados Unidos se ha frenado el crecimiento de la población indocumentada (INEGI, 2008; Passel y Cohn 2009).

Estas políticas también han tenido otras consecuencias no previstas o, al menos, no deseadas. Durante gran parte de su historia, la dinámica migratoria México-Estados Unidos se ha caracterizado por tasas de retorno y circulación relativamente altas, como lo sugiere, por ejemplo, el gran número de personas que vive en México con experiencia previa en Estados Unidos (Durand *et al.*, 2001). La mayoría de ellos emigró por un tiempo relativamente corto y regresó a México y se estableció finalmente en este país, mientras que una minoría continuó migrando de forma un tanto circular (Chávez, 1988; Massey *et al.*, 1987).<sup>4</sup> Este carácter temporal y circular se ha ido perdiendo con el tiempo. Por un lado, la migración circular disminuyó en la medida en que una menor proporción de migrantes se dedicaba a ocupaciones de temporal, generalmente en el sector primario (Cornelius, 1992; Marcelli y Cornelius, 2001; Riosmena, 2004). Por el otro, las medidas de control fronterizo mencionadas parecen haber desmotivado aun más el retorno, al menos en el corto plazo (Massey *et al.*, 2002; Riosmena, 2004; 2005). Esto probablemente se debe a que muchos migrantes, que pagaron precios más elevados para cruzar, tendrían que acumular más recursos para liquidar la deuda adquirida (generalmente absorbida por familiares ya establecidos en el Norte), o bien porque no quieren arriesgarse a cruzar de nuevo la frontera, dadas sus intenciones de transitar entre los dos países si el costo de cruce fuera menor.

Aunque, simple y llanamente, cualquier Estado-nación está en su derecho de decidir quién puede entrar y permanecer en su territorio, un reforzamiento del control fronterizo no parece ser, ni en primera instancia ni mucho menos por sí solo, la forma más efectiva y eficiente de manejar la migración México-Estados Unidos, dada su magnitud, historia y complejidad. Sin cambios

---

<sup>4</sup> Si no la ocurrencia en sí, la magnitud de tal migración circular es un proceso relativamente único para el caso de México cuando se lo compara con la experiencia de otros grupos migrantes procedentes de otros países latinoamericanos (Massey y Sana, 2003; Riosmena, 2006).

en la economía política de ambos países, no parece factible detener la migración, por lo que es necesario, más realista y urgente, *manejar* primero los flujos y, quizá estimular la circulación.

El manejo de dichos flujos requiere del entendimiento de las razones por las que la gente emigra, retorna y, desde luego, con qué estatus legal lo hace. Por tanto, es necesario entender primero la naturaleza de los cambios en la dinámica de la migración mexicana a Estados Unidos antes citados, y comprender cómo difieren dichos flujos de los de otros grupos, más allá de su magnitud, para poner en perspectiva la experiencia mexicana contemporánea. A continuación se describen los rasgos principales de los cambios coyunturales del proceso de migración México-Estados Unidos y cómo difiere la dinámica migratoria mexicana de la de otras naciones latinoamericanas con respecto a la propensión a emigrar a y retornar de Estados Unidos, y al estatus legal en el que la gente realiza dicho movimiento. Considerando tales tendencias, se presentan finalmente las implicaciones de política pública de los cambios coyunturales y las diferencias entre flujos de distintos países y se recomiendan líneas generales de acción que tanto el gobierno mexicano como el norteamericano deben seguir para regular los flujos migratorios de una manera racional, tanto social como económicamente.

## **Tendencias de largo plazo de la dinámica migratoria de mexicanos hacia y desde Estados Unidos**

Un esquema relativamente simple, que separa el flujo migratorio en varios tipos o “transiciones” migratorias, no parece adecuado para entender la contribución de distintos factores en el crecimiento de la población indocumentada en los Estados Unidos. El flujo de emigrantes puede, por ejemplo, separarse entre quienes emigran por primera vez y quienes lo han hecho con anterioridad (y han retornado a México en el ínterin). Esta distinción es importante porque la probabilidad de emigrar es consi-

derablemente mayor para aquéllos con experiencia migratoria, dado que enfrentan menos incertidumbre respecto al cruce y la vida del otro lado (Massey y Espinosa, 1997). Al distinguir, entonces, entre la contribución de estos dos tipos de flujo se puede comprender de mejor forma las motivaciones y costos considerados por la gente al momento de emigrar.

Un argumento similar sigue al considerar el entorno social en el que la gente toma todo tipo de decisiones, entre ellas, la de emigrar, debido, en este caso, a la importancia de las redes sociales en el proceso migratorio (Flores, 2005; Fussell y Massey, 2004; Massey y Espinosa, 1997; Munshi, 2003; Palloni *et al.*, 2001). Las redes facilitan la emigración mediante la diseminación de información y al proporcionar ayuda de toda índole, disminuyendo sensiblemente la incertidumbre y los costos del proceso migratorio para los migrantes potenciales con acceso a dichas redes. Dado que tienden a estar compuestas por personas de la misma localidad, es importante considerar los cambios en la dinámica migratoria de acuerdo con el nivel de establecimiento de las redes migratorias en las comunidades de origen (Massey *et al.*, 2006).

Estas distinciones son importantes no sólo en función de las ya citadas diferencias en la propensión a emigrar de acuerdo con la experiencia previa del individuo y la comunidad, sino porque en las últimas décadas se han incorporado de manera creciente nuevos sistemas de comunidades y familias al flujo migratorio (Durand *et al.*, 1999). Esta incorporación tiene implicaciones económicas y sociales más profundas que la continua circulación de personas que provienen del centro migratorio del país, alrededor de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas (Durand *et al.*, 2001). Asimismo, un aumento en la emigración, generado predominantemente por individuos sin experiencia migratoria, tendría mayores implicaciones a uno impulsado por un número no trivial de individuos que vuelve a migrar, por ejemplo, al contribuir a la expansión de las redes sociales en una comunidad o familia, lo que a su vez disminuiría aun más los costos y riesgos de la migración para las generaciones

subsecuentes, y generaría un *momentum* migratorio más considerable que si el flujo estuviera compuesto primordialmente por individuos de una región específica.

Además de la emigración, la inmigración de retorno es también un factor de relevancia. Una disminución de la migración bruta desde Estados Unidos (en especial de forma relativa a la emigración bruta) podría contribuir al crecimiento de la población indocumentada entre dos periodos. Durante gran parte de su historia, la migración mexicana a Estados Unidos se caracterizó por ser un fenómeno temporal e inclusive circular (Chávez, 1988; Massey *et al.*, 1987). Si bien hay desacuerdos respecto al periodo en el cual la migración de retorno y circular decreció en importancia (cfr. Cornelius, 1992; Massey *et al.*, 2002), sin lugar a dudas ha disminuído.<sup>5</sup> Por ello, parte del crecimiento de la migración indocumentada a lo largo de los últimos 15 años se ha debido a que los emigrantes deciden quedarse en Estados Unidos, al menos por un tiempo más largo del que solían hacerlo. Antes de mostrar los resultados que confirman estas observaciones, se describen los datos de los que se obtuvieron estas tendencias.<sup>6</sup>

## Datos y metodología

Muy pocas fuentes cuentan con historias individuales de migración durante un tiempo razonablemente largo, que a su vez nos permitan observar dichas tendencias en distintas comunidades. El Proyecto de Datos de Migración Mexicana (o *Mexican Migration Project*, de aquí en adelante MMP, por sus siglas en inglés)

---

<sup>5</sup> Canales (2003) cuestiona el predominio de la migración de retorno como la norma de las descripciones estilizadas de la migración, incluso en los años posteriores al *Programa Bracero*.

<sup>6</sup> Para una descripción más detallada de la metodología y resultados mostrados en esta sección, véase Riosmena (2005).

se ajusta mejor a estas necesidades de información. El MMP es un proyecto binacional de las universidades de Princeton y Guadalajara, especialmente enfocado a la migración a Estados Unidos, y recolecta una multitud de datos socioeconómicos en varios niveles de agregación (v. gr. persona, hogar, familia, comunidad). El MMP selecciona comunidades con una gran diversidad de condiciones socioeconómicas y niveles de urbanización, desde pequeños asentamientos rurales hasta barrios en grandes áreas metropolitanas. Dentro de cada comunidad, se seleccionaron al azar entre 100 y 200 hogares.<sup>7</sup> A la vez, se hicieron entrevistas suplementarias en Estados Unidos con inmigrantes procedentes de la misma comunidad, con lo que se construyó un factor de ajuste para ponderar la parte de la muestra entrevistada en Estados Unidos, de acuerdo con el tamaño estimado de la diáspora de cada comunidad.<sup>8</sup>

Las estimaciones presentadas en esta sección, ponderadas para reflejar las diferencias mencionadas, emplean datos provenientes de las 44 muestras binacionales disponibles al momento de escribir el presente ensayo, encuestadas una sola vez durante el periodo 1987-2000, con un total de 7 507 hogares. Aunque se recolectó información sobre el primero y el último viaje a Estados Unidos de todos los miembros del hogar y los hijos del jefe (sin importar su residencia), sólo se colectaron historias laborales y de migración más detalladas para los jefes de hogar. Dado que la vasta mayoría de ellos son varones, nos enfocamos exclusivamente en la experiencia de los hombres en esta parte del estudio (para los patrones femeninos, ver Donato, 1993; Kanaiaupuni, 2000).

Aunque los datos del MMP no son estrictamente representativos de la población mexicana en Estados Unidos, han resultado ser

---

<sup>7</sup> El tamaño de la muestra depende en mayor parte del tamaño de la comunidad y no de las tasas de rechazo, las cuales son muy bajas, con un promedio de 5% por comunidad.

<sup>8</sup> Massey y Espinosa (1997) presentan una descripción más detallada del esquema de evaluación.



confiables al compararlos con los de la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) (Massey y Capoferro, 2004; Massey y Zenteno, 2000).<sup>9</sup> Asimismo, aquéllos constituyen una fuente única de datos para estudiar tendencias de largo plazo a nivel de la comunidad, dado que se recolectan muestras representativas a dicho nivel. Este diseño es de utilidad, por ejemplo, para comprender si la variación en la dinámica migratoria se debe a cambios en el comportamiento de individuos en comunidades similares, o bien a cambios en la composición de las comunidades.

Con este fin, separamos a las comunidades del MMP en dos tipos, de acuerdo con el grado en que participaban en la migración hacia Estados Unidos antes de 1980, el inicio de nuestro periodo de observación. Por un lado, clasificamos a una comunidad como de *origen tradicional* si más de 10% de sus residentes mayores de 15 años tenía experiencia previa en Estados Unidos en 1980. 34 de las 44 comunidades empleadas en los análisis, la mayoría localizadas en la meca de la migración México-Estados Unidos en la región centro-occidente del país, fueron clasificadas como *tradicionales* mientras que las 10 comunidades restantes se clasificaron como orígenes nuevos o no *tradicionales*.<sup>10</sup>

El cuestionario del MMP incluye una sección donde se recolecta la historia laboral y migratoria del jefe de hogar, a partir de los 15 años de edad y hasta el año de la encuesta. Utilizamos las historias laborales para construir un modelo demográfico de migración que considera tres tipos de movimientos migratorios: 1) emigrar a Estados Unidos por primera vez, 2) regresar a México (de acuerdo con el número de estancias previas, es decir, primera, segunda, y tercera o más) y 3) emigrar a Estados Unidos por

---

<sup>9</sup> Desde hace varios años, los datos del MMP han sido una fuente importante de información sobre migración tanto para académicos como para aquéllos encargados de diseñar e implementar políticas públicas en ambos lados de la frontera. Para una lista de publicaciones de ambos tipos que utilizan los datos del MMP, véase <http://mmp.opr.princeton.edu>

<sup>10</sup> La metodología para estimar la prevalencia de migración hacia Estados Unidos fue tomada de Massey, Goldring y Durand (1994).

segunda, tercera vez, o más, habiendo regresado a México de una experiencia previa en Estados Unidos.<sup>11</sup>

Mediante el empleo de técnicas de tablas de vida o transición (v. gr., Preston, Heuveline y Guillot, 2001), se estimó la probabilidad acumulada de emigrar, retornar o volver a migrar a Estados Unidos antes de cierto lapso para periodos de tres años entre 1980 y 2000. En el caso del primer viaje a Estados Unidos, se estimó la probabilidad acumulada de que una persona de 15 años migrara eventualmente al norte antes de cumplir los 50 años, dadas las tasas de emigración prevalecientes durante el periodo bajo consideración (por ejemplo, 1980-1982 o 1995-1997). De la misma manera, estimamos la probabilidad de que un migrante en Estados Unidos (en su primer, segundo, tercer viaje o más hacia ese país) regresara a México en menos de cinco años, si las tasas de retorno observadas en cierto periodo se mantuvieran constantes. Finalmente, se siguió un procedimiento parecido para estudiar el comportamiento migratorio de personas con experiencia migratoria pero que han regresado a residir en México, al calcular la probabilidad de volver a emigrar a los Estados Unidos por segunda, tercera o más veces en los ocho años posteriores al regreso del viaje anterior, asumiendo que las tasas de migración observadas en cierto periodo se mantuvieran constantes.

Estas estimaciones son muy similares a las de esperanza de vida al nacer, empleadas comúnmente para describir el estado de la mortalidad en una población y periodo dados. Como tales, sus niveles no representan necesariamente la experiencia *verdadera* de un grupo específico de personas, sino la de un grupo hipotético de personas que experimentan dichas tasas si estas se mantuvieran

---

<sup>11</sup> Un viaje migratorio o estancia en Estados Unidos se registró solamente si una persona pasó un tiempo mayor a dos meses en ese país con el propósito de trabajar o residir (es decir, no se incluyeron viajes de visitas a familiares o de turismo, aunque sí los cruces con visa de turista que terminaron en una estancia de más de dos meses). De la misma forma, un viaje de retorno se registró cada vez que un migrante reportó haber regresado a México por un periodo de más de dos meses.

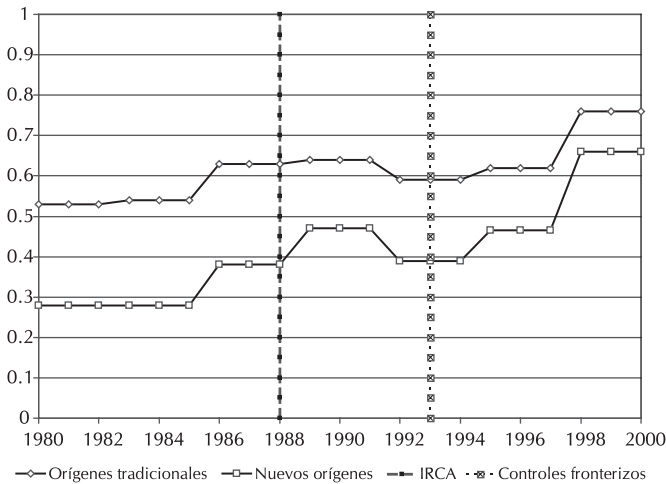
más o menos constantes durante la duración a la que acumulamos cada probabilidad. A pesar de la esencia relativamente hipotética de estas estimaciones, las medidas calculadas son indicadores generales de comportamiento que permiten evitar largas esperas para medir el comportamiento de un grupo específico, a la vez que representan comparaciones de diferentes regímenes de dinámica migratoria de acuerdo con sus distintos componentes. Asimismo, estas estimaciones están estrechamente relacionadas con la dinámica de cambios en el volumen de la población migrante, asunto de interés central, dadas las razones delineadas al inicio de este trabajo. En última instancia, este ejercicio no sólo nos permite establecer por qué la inmigración se incrementó en términos de la dirección y magnitud de los cambios en los tres tipos de transición estudiados, sino también cuáles fueron las diferencias en dicha dinámica entre individuos procedentes de comunidades con distinta tradición migratoria.

### **Análisis del cambio en la dinámica migratoria México-Estados Unidos**

El aumento considerable del número de migrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos observado desde principios de los noventa ha sido resultado de varias tendencias, la mayoría de las cuales opera en la misma dirección. En primer lugar, varios reportes indican que la migración a Estados Unidos se diversificó aun más a lo largo del territorio de México, incorporando a más gente al flujo (Durand *et al.*, 1999; Marcelli y Cornelius, 2001). Además de esta diversificación, la cual no es posible cuantificar de forma adecuada con los datos del MMP, dada su metodología de selección no aleatoria de comunidades, la probabilidad de que un varón mexicano emigrara a los Estados Unidos por primera vez aumentó considerablemente durante la década de los noventa, especialmente en comunidades de alta tradición migratoria. Por ejemplo, la gráfica 1 muestra estimaciones de la probabilidad acumulada de emigrar a

Estados Unidos por primera vez entre los 15 y los 50 años para varios trienios entre 1980 y 2000, si se asume que el calendario de tasas migratorias prevaleciente en dicho periodo permaneciera constante durante los siguientes años. La tendencia ascendente en la tasa de emigración a Estados Unidos es evidente y relativamente sostenida para los orígenes tradicionales de la migración, que aumenta casi 20 puntos porcentuales en el periodo estudiado. Este incremento puede verse también en el caso de los orígenes no tradicionales, aunque es menos gradual, y aumenta al final de los ochenta y principios de los noventa, y después otra vez al final de la década pasada, con relativa estabilidad durante los periodos intermedios.

**Gráfica 1. Probabilidad acumulada de migrar por comunidad de origen, 1980-2000**



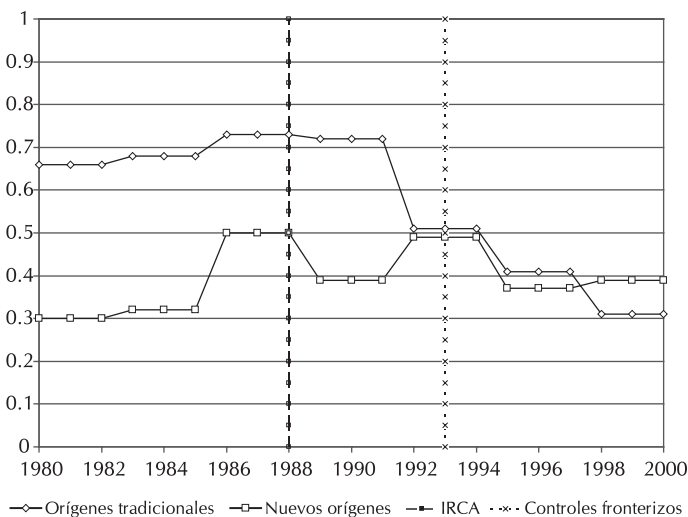
Fuente: Estimaciones propias con datos de 64 comunidades del Mexican Migration Project (para detalles sobre los datos y cálculos, véase Riosmena 2005: Capítulo 3).

Aunque la tendencia en la probabilidad de volver a emigrar a Estados Unidos no es tan clara, en general disminuyó durante el mismo periodo en comunidades de alta migración. Esto implica que una mayor proporción de la emigración bruta estuvo compuesta por personas sin experiencia migratoria, lo que extendió

las redes migratorias, aunque en algunas localidades esto también podría significar una saturación de dichas redes. La interpretación de estos resultados es más simple en el contexto de las evidencias de la migración de retorno, descritas a continuación.

Además de estas tendencias en emigración bruta, algunos reportes han indicado una disminución del retorno desde Estados Unidos, especialmente durante la década de los noventa. Estas tendencias son más claras en el caso de migrantes indocumentados y sólo en el caso de aquéllos originarios de comunidades de alta migración. Como muestra la gráfica 2, la probabilidad de retorno en el corto plazo, es decir, en los siguientes cinco años, se mantuvo alrededor de 70% entre 1980 y 1992, y después descendió bruscamente 20 puntos entre 1992 y 1994 (en el contexto de la implementación de las primeras operaciones de control fronterizo) (Andreas, 2000; Nevins, 2002) para decrecer gradualmente hasta alcanzar 30% durante el resto del periodo de estudio. En claro

**Gráfica 2. Probabilidad acumulada de retorno por comunidad de origen, 1980-2000**



Fuente: Fuente: Estimaciones propias con datos de 64 comunidades del Mexican Migration Project (para detalles sobre los datos y cálculos, véase Riosmena 2005: Capítulo 3).

contraste, la probabilidad de retorno para individuos originarios de lugares con menor tradición migratoria no sólo no disminuyó (de hecho, aumentó paulatinamente) sino que era bastante menor a la experimentada por gente de orígenes tradicionales durante una buena parte del periodo estudiado. A principios de los noventa, las probabilidades de retorno llegaron a ser parecidas en ambos tipos de comunidad, en parte por un aumento en las tasas de retorno en comunidades no tradicionales.

Cuando se toman en conjunto, la baja en el retorno y la re-migración se pueden interpretar como una tendencia hacia un menor número de viajes de mayor duración por parte de los migrantes provenientes de comunidades de alta migración. Las implicaciones de este cambio en la dinámica migratoria dentro de estas comunidades se discute en la cuarta sección del documento.

## **La migración mexicana en perspectiva comparada**

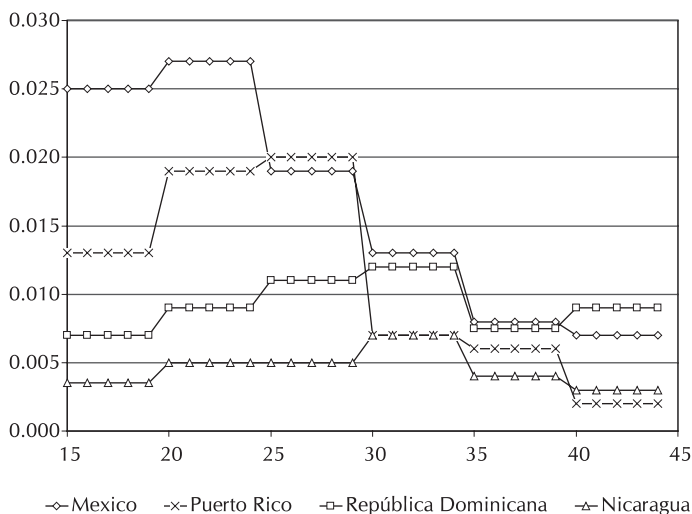
### **Diferencias en la dinámica migratoria de los mexicanos respecto a la de otros latinoamericanos**

En tanto que los mexicanos representan el grupo más numeroso de migrantes en Estados Unidos, tanto documentados como indocumentados, su dinámica migratoria no es típica *per se* si se compara con las de otros latinoamericanos. La migración mexicana no es sólo más numerosa dado el tamaño de la población mexicana en relación con la de otros orígenes migratorios de importancia, como República Dominicana, El Salvador, Honduras y Guatemala, también la probabilidad de emigrar a Estados Unidos es general, aunque no invariablemente, más alta para los mexicanos respecto a varios grupos de latinoamericanos. Asimismo, el retorno y la circulación son rasgos mucho menos comunes en el proceso migratorio desde la mayoría de estos países que en el caso mexicano, aun en periodos más recientes,

en los que la dinámica migratoria de los mexicanos experimentó las transformaciones ya descritas.<sup>12</sup>

La gráfica 3 muestra el calendario de probabilidades de la primera migración a Estados Unidos por edades (como promedio de los últimos 30 años) y sin importar los documentos utilizados (o la falta de ellos) para varones mexicanos, puertorriqueños, dominicanos y nicaragüenses. Los datos para México provienen del MMP, en tanto que los datos para todos los otros países fueron recabados por el Proyecto de Migración Latinoamericana, que usa una metodología comparable a la del MMP.<sup>13</sup> Los mexica-

**Gráfica 3. Probabilidad acumulada de la primera migración masculina a Estados Unidos por país de origen**



Fuente: Fuente: Estimaciones propias con datos del Mexican y Latin American Migration Projects (para detalles sobre los datos y cálculos, véase Riosmena 2005: Capítulo 4).

<sup>12</sup> Para un recuento más detallado de la metodología y los resultados mostrados en esta sección, véase Riosmena (2006, 2010).

<sup>13</sup> Para una descripción más detallada del Proyecto para la Migración Latinoamericana (Latin American Migration Project, LAMP) véase Massey y Sana (2003) y <http://lamp.opr.princeton.edu>

nos son generalmente el grupo con mayores probabilidades de emigrar, especialmente los varones (Massey y Sana, 2003), lo cual se debe a que dichas probabilidades son especialmente altas durante el fin de la adolescencia y los primeros años de adultez, es decir, entre los 15 y 24 años.

En general, el patrón de emigración por edad en los demás países sugiere que en ellos no sólo hay una menor propensión a emigrar sino también una edad promedio de emigración más alta. Por ejemplo, a pesar de que los puertorriqueños tienen derecho a la ciudadanía estadounidense por nacimiento (desde 1917), no sólo tienen tasas de emigración un tanto más bajas, sino que tienen un patrón de emigración un poco más tardío que el de los mexicanos. Además de que la emigración puertorriqueña, aunque numerosa desde inicios de los cuarenta, cuando fueron reclutados por manufactureras en el área de Nueva York, parece haberse estabilizado desde finales de los setenta (Rivera Bátiz y Santiago, 1996), sus tasas tienden a ser menores ya que dejan la escuela, se casan a una mayor edad, y tienen tasas de divorcio más altas, lo que, de acuerdo con Ortiz (1996) parece fomentar una mayor migración después de tal evento.

Por su parte, los dominicanos exhiben un patrón de emigración más baja y más tardía que la de los puertorriqueños, aunque el flujo desde la República Dominicana también sea numeroso, sobre todo en relación con el tamaño de su población. Como se verá en la siguiente sección, esto se debe a que los dominicanos, quienes comenzaron a emigrar en mayores números al fin de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, a principios de los años sesenta (Grasmuck y Pessar, 1991), han tenido un patrón de migración primordialmente documentada desde sus inicios (Riosmena, 2010) lo que les permite emigrar en familia o bien responder a motivaciones de emigración distintas a las de los mexicanos (Riosmena, 2006).

Finalmente, los nicaragüenses muestran una propensión más baja para emigrar a Estados Unidos. Como en el caso de los dominicanos, las probabilidades de emigración de los nicaragüenses



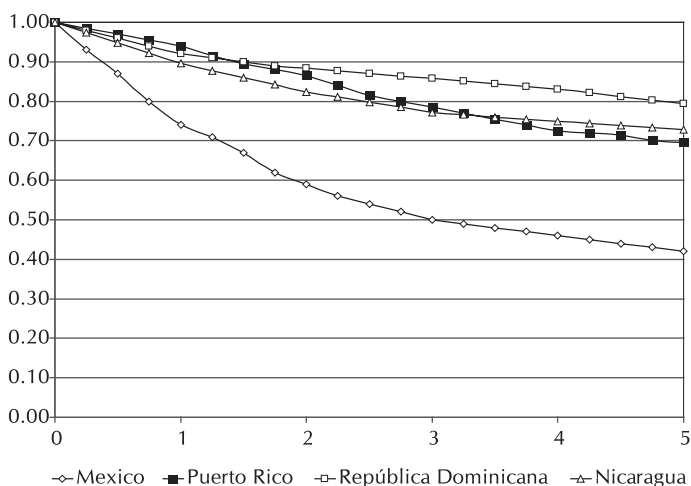
Llegan a su máximo a una edad más avanzada (entre los 30 y los 34 años). Las probabilidades de emigración parecen ser producto de la historia más reciente de emigración desde América Central (Massey y Sana, 2003). En el caso de Nicaragua, dicha emigración fue motivada, en parte, por la guerra civil que concluyó con la caída del régimen de Anastasio Somoza en 1979 y, especialmente, por la violencia subsecuente entre el gobierno del Frente Sandinista y los Contras durante la década de los ochenta (Lundquist y Massey, 2005). Entonces, el patrón de edades responde, en parte, a dichas razones de desplazamiento (Riosmena, 2010).

Aunque las diferencias en la propensión a emigrar entre los varones de estos países se explican en gran parte por la geografía y la disponibilidad de redes sociales que facilitan el proceso (Riosmena, 2006), el hecho de que estas diferencias se concentren al inicio de la vida adulta sugiere que la migración mexicana podría responder a motivaciones distintas que aquéllas por las que la gente de otros países emigra. En esta misma línea, la razón de varones por cada mujer migrante es mucho más alta en el caso de México que en el de otros países latinoamericanos (Massey *et al.*, 2006) debido a que los mexicanos emigran menos en familia o en pareja y que las mexicanas emigran menos por sí solas (Donato 1993). De hecho, esto parece deberse a que la gente tiende a emigrar más en familia (aunque sea por etapas) con mucha mayor frecuencia una vez que se tienen documentos migratorios (Cerrutti y Massey, 2001).

Dadas estas diferencias en motivaciones y migración en familia, no es de sorprender que también existan diferencias en la propensión a retornar del primer viaje entre los mexicanos y otros grupos. La gráfica 4 muestra la progresión en la probabilidad acumulada de permanecer en Estados Unidos durante los primeros cinco años de la migración (sin importar qué documentos se tenga). Los migrantes mexicanos tienen claramente la menor propensión a quedarse en Estados Unidos (es decir, tienen la mayor probabilidad de retorno, por lo menos en el corto plazo). Después de cinco años en Estados Unidos, el migrante mexicano promedio tiene una probabilidad de permanecer en dicho país

de 40%,<sup>14</sup> en tanto que el porcentaje es de 70 para los puertorriqueños y nicaragüenses y de más de 80 para los dominicanos. Dada la relevancia del estatus legal del migrante para explicar por lo menos parte las diferencias de probabilidades de retorno, junto con la ubicación de su familia, que también dependería del acceso a documentos (Riosmena, 2006; 2010), a continuación se describen y discuten diferencias en el acceso a documentación entre estos grupos, específicamente la residencia permanente, excepto los puertorriqueños, debido, desde luego, a su estatus de ciudadanos estadounidenses.

**Gráfica 4. Probabilidad acumulada de permanencia en Estados Unidos en el corto plazo después de la primera migración por país de origen**



Fuente: Estimaciones propias con datos del Mexican and Latin American Migration Projects (para detalles sobre los datos y cálculos, véase Riosmena 2005: Capítulo 4).

<sup>14</sup> Esta cantidad es similar, por supuesto, a la presentada en el cuadro 2. Sin embargo, en este caso, éste es un promedio para el periodo completo, incluyendo a las personas en todos los viajes y en todos los estatus legales.

## **Perspectiva comparada sobre la reproducción del estatus legal**

La política de inmigración estadounidense está plasmada en un sistema complejo que otorga residencia permanente a personas de acuerdo con distintas *clases* de admisión. La ley establece un límite máximo de admisiones (o permisos de residencia permanente otorgados) por año fiscal, el cual es fijado cada año y el que recientemente ha sido de alrededor de 675 mil. También establece que ningún país puede contribuir con más de 7% de dicho límite, aunque hay una variedad de instancias en las que el otorgamiento de un permiso de residencia no contribuye a la cuota global, o a la del país en cuestión en específico (Wasem, 2009).

A grandes rasgos, este sistema de cuotas favorece la admisión de familiares cercanos de los ciudadanos estadounidenses (sin importar si la ciudadanía fue obtenida por nacimiento o naturalización) y, en menor medida, de los residentes permanentes. Alrededor de 71% de la cuota anual se reserva para admitir a los familiares directos de los residentes permanentes y algunos de los familiares directos de los ciudadanos (otros no están sujetos a cuota, como se discutirá a continuación). Cerca de 20% de la cuota se reserva para solicitudes de residencia hechas por personas patrocinadas por la compañía donde trabajan (en este proceso también se incluye al cónyuge e hijos menores de la persona patrocinada). El resto de las antes llamadas *green cards* se otorga por medio de un sistema de lotería establecido en los noventa con el fin de incrementar la diversidad de naciones de las que provienen los inmigrantes. Debido a que México y países latinoamericanos como la República Dominicana, El Salvador, Honduras y Guatemala están entre las nacionalidades mejor representadas en el flujo de residentes permanentes (OIS, 2007; 2008), sus ciudadanos no son, desde luego, elegibles para este tipo de visa.

A pesar de estas restricciones y cuotas, hay instancias en las que la expedición de un permiso de residencia no cuenta para

propósitos del límite anual. Los cónyuges e hijos solteros menores de 21 años de ciudadanos estadounidenses son admitidos sin contar en el máximo global ni nacional. Alrededor de tres cuartas partes de los permisos de residencia otorgados a cónyuges e hijos solteros menores de 21 años patrocinados por familiares con residencia permanente no cuentan para la cuota del país de origen (pero sí para la global, Wasem, 2009). Finalmente, las admisiones de refugiados, asilados y categorías relacionadas con la cancelación de deportaciones y las otorgadas a través de programas especiales de regularización, tales como IRCA y la Ley de Ajuste de Nicaragüenses y Ayuda a Centroamericanos (NACARA, por sus siglas en inglés), no entran en las cuotas globales ni nacionales (Eig, 1998).<sup>15</sup>

Las diferencias en la dinámica migratoria de los distintos grupos nacionales son a la vez causa y consecuencia del acceso a documentos de residencia. Esto es, las condiciones que inicialmente contribuyeron al inicio de migraciones más numerosas desde distintas naciones están íntimamente ligadas al contexto de recepción al que estas generaciones de migrantes enfrentaron en Estados Unidos. Este contexto varió para distintos grupos nacionales de acuerdo al tiempo en el que cada flujo se originó. En el caso de emigración motivada por conflictos de índole política, dependió de la magnitud de la violencia relacionada con dicho conflicto, en menor grado que por diversas consideraciones de política exterior. Por ejemplo, los recursos de asilo y refugio han sido conferidos de forma más expedita y menos contenciosa en el caso de migrantes que huyen de regímenes con inclinaciones políticas contrarias a la norteamericana (Mitchell, 1989; 1992), como es el caso de Cuba y, en mucho menor medida, de Nicaragua, comparados con las dificultades que enfrentan salvadoreños y guatemaltecos que huyen de la guerra civil (Coutin, 2000).

---

<sup>15</sup> Esta ley hizo posible regularizar el estatus legal de varios cubanos y nicaragüenses y permitió a salvadoreños y guatemaltecos solicitar asilo nuevamente, después de que sus solicitudes originales fueron rechazadas al no darle el debido peso a las razones de tipo humanitario.

Asimismo, cuando un grupo es de inicio *bienvenido* en términos de acceso a residencia, contribuye a la reproducción del estatus legal por medio de redes familiares.

Esto es relativamente claro en la gráfica 5, en que se muestran tasas de obtención de residencia permanente en Estados Unidos para migrantes mexicanos, dominicanos y nicaragüenses por sexo y tipo de patrocinador.<sup>16</sup> Primero que nada, cabe subrayar que las instancias en las que el migrante fue patrocinado por su compañía o patrón fueron de poca importancia relativa para cualquiera de estos dos grupos (menos de 20% de los permisos de residencia otorgados). Esto se debe, en parte, a que la mayoría de los migrantes latinoamericanos se dedica a ocupaciones de menor calificación, que generalmente no son consideradas como prioritarias (es decir, de gran demanda en relación con la oferta laboral) por el Departamento del Trabajo de aquel país y, por tanto, no son elegibles para residencia permanente por medio de *provisiones* laborales, aun si se olvidara por un momento el estatus indocumentado de una buena parte de estos trabajadores.

Como sea, la variación en las probabilidades de obtención de permanencia por medio del patrocinio de familiares o el amparo otorgado por programas especiales son mucho más importantes para explicar las diferencias en el acceso a dichos papeles entre los distintos grupos. La vasta mayoría de dominicanos con experiencia en Estados Unidos no sólo obtuvo su permiso de residencia legal sino que lo hizo a través de parientes (cónyuges y padres principalmente). Esto se debe a que, desde sus inicios, la emigración dominicana legal fue facilitada por la Embajada en la Isla durante los años posteriores a la muerte de Trujillo (Martin, 1966) con el fin de evitar “otra Cuba” (Mitchell, 1992). Desde entonces, la “eficiencia” de la migración dominicana parece

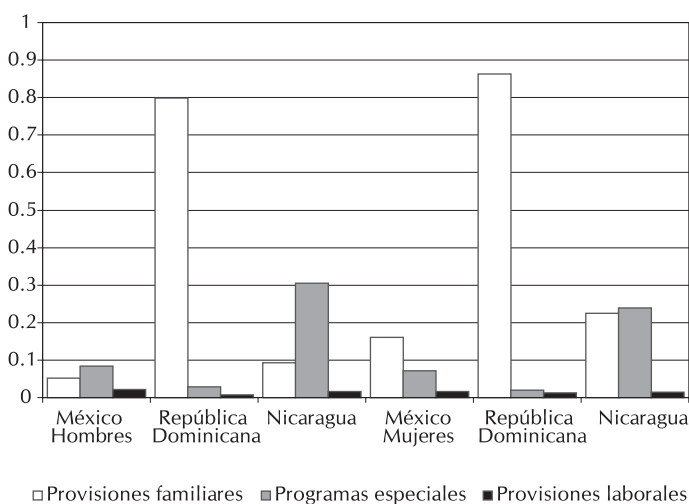
---

<sup>16</sup> Nótese que la situación de algunos otros grupos, como los guatemaltecos y los salvadoreños, es probablemente similar (o incluso peor) que la de los mexicanos (Coffino, 2006), además de que el cruce sin documentos a Estados Unidos es generalmente mucho más difícil y peligroso para ellos que para los mexicanos (Nazario, 2006).

haber sido muy alta en lo que a patrocinio de parientes directos se refiere, manteniéndose predominantemente documentada desde entonces (Grasmuck y Pessar, 1991; Riosmena, 2010).

En total, entre 40 y 50 por ciento de los nicaragüenses de ambos sexos eventualmente obtuvieron permisos de residencia legal por medio de familiares, programas especiales y patrocinados por patrones. A diferencia de los dominicanos, los nicaragüenses no sólo obtuvieron su residencia al ser patrocinados por familiares: la mayoría la obtuvo al regularizar su estatus después de haber entrado a Estados Unidos violando los términos de sus visas de turista o haber entrado de forma indocumentada (Eig, 1998; Massey y Riosmena, 2010; Riosmena, 2010; Wasem, 1997). Una buena parte de estas legalizaciones se dieron mediante el asilo o bien gracias a disposiciones y programas especiales, como la IRCA y la NACARA (véase gráfica 5).

**Gráfica 5. Mecanismos de regularización del estatus migratorio por país de origen**



Fuente: Estimaciones propias con datos del Mexican y Latin American Migration Project (para detalles sobre los datos y cálculos, véase Riosmena, 2010).

Aunque la situación de los nicaragüenses no es de ninguna manera envidiable, los mexicanos han contado aun con menos opciones para obtener permisos de residencia, en parte debido a la gran magnitud del flujo y a su motivación claramente económica. Como lo sugiere la gráfica 5, sólo una pequeña fracción (alrededor de una quinta parte de los hombres y entre un cuarto y un tercio de las mujeres) con experiencia en Estados Unidos obtuvo un permiso de residencia permanente. Aun más, en el caso de los hombres, un programa de coyuntura como IRCA fue más efectivo en dar acceso a la residencia permanente que a la acumulación de personas patrocinadas por medio de familiares durante décadas.

Dados los modos en los que los migrantes mexicanos y nicaragüenses han obtenido su residencia (por medio de la IRCA, en el caso de los primeros, gracias a una combinación del recurso de asilo, la IRCA y la NACARA, en el de los segundos) no es sorprendente encontrar que la gran mayoría de los migrantes de estos países ha pasado por lo menos cierta temporada en los Estados Unidos de forma indocumentada o no autorizada. Entre quienes tienen permiso de residencia, 90% pasó algún tiempo en Estados Unidos sin documentos que lo autorizaran, aunque esto tiende a ser menos común en el caso de las mujeres mexicanas, debido al patrón de migración en etapas que ha caracterizado a la migración mexicana (Cerrutti y Massey, 2001). En otro trabajo hemos argüido que las tendencias en las tasas y las maneras de transición hacia la residencia permanente son resultado de la interacción entre varios factores: las condiciones que favorecen la emigración, el contexto de política migratoria específica enfrentada por los migrantes pioneros, la influencia de las redes sociales en reproducir el carácter legal de los flujos y las diferencias en el uso de los lazos de parentesco como fiadores (Riosmena, 2010). A continuación, se discuten las implicaciones de estas tendencias para el diseño de políticas.

## Implicaciones para el diseño de políticas

Durante las dos últimas décadas, el número de indocumentados mexicanos en Estados Unidos creció de una manera muy rápida debido a que prácticamente todas las transiciones demográficas y migratorias en las que se puede dividir este proceso operaron en tal dirección. En primer lugar, más personas de orígenes no tradicionales y —especialmente— tradicionales emigraron por primera vez, aunque también decreció la probabilidad de que las personas de comunidades tradicionales con experiencia previa en Estados Unidos emigraran de nuevo (Riosmena, 2005). Esta última tendencia, junto con un decremento considerable de la probabilidad de retorno de un (primer) viaje indocumentado para aquellos procedentes de orígenes migratorios tradicionales, parecería representar un ajuste de comportamiento de las personas que previamente mostraban un patrón circular de migración a uno más permanente o, si acaso, temporal no circular. Además de que los datos reflejan una tendencia de largo plazo hacia migraciones menos estacionales desde comunidades de alta migración, esto se debió probablemente a que la implementación de medidas de seguridad más estrictas en corredores fronterizos de mayor tránsito, las cuales aumentaron los riesgos y costos de cruzar la frontera, disminuyeron la motivación de cruzar por segunda o tercera vez (aunque no por primera ocasión).

En otras palabras, la gente de comunidades de alta migración realiza un menor número de viajes, pero de mayor duración. Aunque nuestras estimaciones sólo cubren un periodo que termina a finales de los noventa, estas pautas no parecen haberse revertido, dadas las tendencias recientes en la migración neta (Galindo y Ramos, 2008; INEGI, 2008; Wasem, 2007b). Además de esta tendencia, sobresale que aquellas personas procedentes de comunidades no tradicionales emprendían desde los ochenta menos viajes y de menor duración. Esta dinámica tan distinta podría explicar parte del desacuerdo que existió entre algunos autores respecto a cuándo tuvo lugar el cambio en la dinámica



migratoria mexicana (cfr. Marcelli y Cornelius, 2001; Massey et al., 2002) al haber estudiado, posiblemente, distintos tipos de comunidades.

Puesto en perspectiva, el caso mexicano es relativamente único si se le compara con otros flujos de América Latina (Massey y Sana, 2003; Riosmena, 2006). Esto se debe no sólo a la magnitud de los flujos, sino también al mayor nivel de circularidad en el caso mexicano, incluso si se considera que dicha dinámica ha disminuido con el tiempo, lo cual se debe, en parte, a que la migración empieza a una edad más temprana en México y a que, en el caso de los jefes de hogar, la familia tiende a quedarse en la comunidad de origen. Asimismo, la migración mexicana tiene uno de los componentes indocumentados *per capita* más altos respecto a otros países latinoamericanos, tanto en magnitud de los flujos legales como en proporción de la población del país (Riosmena, 2010).

Es posible que estas diferencias en la dinámica demográfica estén relacionadas con la excepcionalidad mexicana a circular o migrar temporalmente y por un menor tiempo. Bajo ese tamiz, podría pensarse que las menores tasas de obtención de residencia permanente de los mexicanos no son tan problemáticas, dado que una buena parte de los migrantes eventualmente regresaría. Esto no es necesariamente cierto, primero, dada la tendencia decreciente a retornar en el corto plazo, en segundo lugar, debido a las dificultades que conlleva ser indocumentado en la vida diaria, y finalmente, si se asume que la presencia de gran parte de la población indocumentada es motivada, por la demanda laboral de mano de obra migrante en Estados Unidos.

En resumen, el marco jurídico de la migración no parece apropiado ni para la migración permanente ni para la temporal. Como se mostró aquí, esta situación parece ser especialmente problemática para los mexicanos y centroamericanos, al haberse perpetuado el carácter indocumentado de los flujos, por la combinación del uso de redes sociales (sobre todo familiares) sin acceso a documentos y la gran importancia de dichos lazos

para la obtención de documentos de residencia y trabajo (Riosmena, 2010).<sup>17</sup>

Estas tendencias tienen implicaciones de política pública, tanto desde el punto de vista mexicano como del norteamericano. Consideramos cada una por separado y hacemos más recomendaciones específicas para el corto plazo, cuya factibilidad depende de la evolución de la relación binacional, del clima político y de la situación económica en ambos lados de la frontera en los próximos años. Basta decir que la historia sugiere que sólo una catástrofe económica de la duración y calibre de la recesión de la década de los treinta –en el mediano plazo– o bien el desarrollo sostenido, continuo y equitativo en las comunidades de origen –en el largo plazo– harán que la migración se desacelere de forma dramática (Massey, 1988). Una vez establecido lo anterior, hay mucho por hacer por parte de los gobiernos para manejar de una manera apropiada los flujos migratorios, además de la más desafiante y menos inmediata meta del desarrollo.

### *Implicaciones para Estados Unidos*

Los mexicanos procedentes de orígenes tradicionales y no tradicionales experimentaron mayores probabilidades de emigrar, en tanto que los migrantes indocumentados registraron menores probabilidades de regresar a casa en el corto plazo, al tiempo que el control fronterizo se volvió aún más estricto. Sería posible argumentar que la emigración hubiera sido más alta si estas medidas no se hubieran llevado a cabo y que, por tanto, el nivel de reforzamiento actual es, en cualquier caso, bajo y no resuelve la magnitud del problema. Sin embargo, los estudios que han

---

<sup>17</sup> Aunque carecemos de datos para estudiar otros grupos además del nicaragüense, sospechamos que los guatemaltecos y salvadoreños tienen tasas bajas de transición similares a la residencia permanente relativas al tamaño de sus diásporas, dada la historia de sus flujos (Coffino, 2006).

intentado aislar el efecto del reforzamiento de la seguridad fronteriza de la contribución de cambios en las condiciones económicas y otros factores relevantes para los procesos de migración y retorno no han encontrado que estos dispositivos de seguridad hayan sido especialmente eficaces ni eficientes (Angelucci, 2005; Hanson *et al.*, 2002; Massey y Riosmena, 2010).

Es decir, la emigración no se detendría, ni de la noche a la mañana ni en el mediano plazo, si los esfuerzos de reforzamiento escalaran aun más (asumiendo que el modelo complejo utilizado en estos estudios fuera razonable para reflejar estas nuevas condiciones hipotéticas). A pesar de que la respuesta a estas medidas no ha sido la esperada, probablemente debido a las motivaciones de los actores en ambos lados de la frontera para que la migración continúe, los riesgos y costos del cruce indocumentado sí se han incrementado (Cornelius, 2001; Eschbach *et al.*, 1999; Massey *et al.*, 2002; Spener, 2004).

Aunque Estados Unidos tiene, indudablemente, el derecho de decidir a quién deja entrar y permanecer en su territorio, una política basada exclusivamente (o incluso primordialmente) en la seguridad fronteriza y la deportación de migrantes no parece ser la manera más efectiva ni eficiente de manejar los flujos migratorios de mexicanos hacia (y desde) Estados Unidos, dada su magnitud, historia y complejidad: tan sólo ha sido la forma menos complicada de hacerlo, en parte debido a que el énfasis en la seguridad (en este caso, fronteriza) tiene gran aceptación política (Andreas, 2000). Por ello, los esfuerzos para establecer un marco legal apropiado para manejar los flujos migratorios han sido cada vez menos exitosos. Desde el fin del *Programa Bracero* en 1965, con todas sus virtudes y defectos (Calavita, 1992), no se ha visto un esfuerzo de la misma magnitud para administrar la migración de trabajadores manuales, ya sea permanentes o temporales, a pesar de que la demanda laboral por esta mano de obra no ha disminuido necesariamente. Si bien no argumentamos que el movimiento sea motivado de forma exclusiva por la demanda laboral en el destino, ya que las condiciones económicas en sus orígenes y las redes sociales también han tenido un papel fundamental,

sí ha tenido una importancia innegable en el proceso, desde el inicio de los flujos. No es ninguna novedad postmoderna el que sectores vitales de la economía de Estados Unidos dependan de la mano de obra migrante: lo han hecho por varias décadas, incluso antes del inicio de la emigración masiva de mexicanos (Hatton y Williamson, 1998; Massey, 1995; Wyman, 1993).<sup>18</sup> Como tal, la actual política migratoria, enfocada casi exclusivamente a la seguridad fronteriza, es el resultado de una amplia división entre las agendas política y económica, la cual parece haberse ampliado en la medida en que la población indocumentada ha aumentado y se ha vuelto más *visible* de lo que era en el pasado, al emigrar a nuevas áreas geográficas e incorporarse en nuevos sectores económicos (Zúñiga y Hernández León, 2005).<sup>19</sup>

Si se asume que la demanda de mano de obra migrante (por lo menos una fracción de quienes carecen de documentos) es una necesidad legítima de la sociedad de Estados Unidos, es paradójico que la ley de inmigración no contemple instancias en las que la mayor parte de dicha demanda pueda ser satisfecha por migrantes con algún tipo de autorización. Aun si admitimos que no todo el flujo de indocumentados es una respuesta directa a las demandas de trabajo migrante, el actual programa de trabajadores temporales, basado primordialmente en el otorgamiento de visas H2 para trabajo manual no calificado y con calificación media, parece ser, por mucho, insuficiente. Aunque el número de inmigrantes que participan en dicho programa ha crecido considerablemente (con aumentos anuales de 15% entre 1999 y 2008, en el que se

---

<sup>18</sup> Aunque debe haber otras maneras de sustituir esta demanda, aparentemente ha sido la más fácil y conveniente mantener algunos sectores de la economía de los países desarrollados (en Estados Unidos, la agricultura, el procesamiento de carne y algunos servicios) bajo un esquema de estructura de costo *razonable*.

<sup>19</sup> Esto es especialmente urgente dada la visibilidad de los flujos migratorios debido a la expansión de migrantes en el sureste y el medio oeste de Estados Unidos durante la década de los 90 (Massey, 2008). En el caso de los mexicanos, su concentración regional había sido el suroeste de Estados Unidos y el área de Chicago (Zúñiga y Hernández León 2005).

otorgaron 173 mil visas H2A y casi 105 mil H2B; OIS, 2008) el programa ni siquiera cubre una minoría considerable de la población indocumentada. Por ejemplo, si se asume (conservadoramente, en nuestra opinión) que una cuarta parte de los flujos de migración indocumentada responden a mecanismos legítimos de demanda de trabajo (es decir 3 millones de personas), al ritmo actual, tomaría once años regularizar la situación de muchos trabajadores en el marco del programa de visas H2, sin considerar que la gran mayoría de los migrantes indocumentados no labora en ocupaciones agrícolas y que el programa otorga dos terceras partes de sus visas (es decir, las H2A) a dicho sector.

Además del problema de cantidad, el programa H2 también es inadecuado para proteger los derechos de los trabajadores, puesto que no hay mecanismos legales claros para garantizar que los patrones cumplan con algunas de las condiciones de trabajo prometidas a los trabajadores. Como resultado, el trato que reciben puede ser aun peor que el recibido por migrantes indocumentados, puesto que los migrantes con visas H2 tienen, irónicamente, menos libertad de movimiento debido a que no son *portátiles*, es decir, son otorgadas para laborar exclusivamente en empleos y con patrones específicos (Donato, Stainback y Bankston III, 2005; Griffith, 2005).

El establecimiento de un programa de trabajadores temporales más amplio y justo es un aspecto que merece consideración, dado que una buena parte del flujo migratorio ha respondido a una demanda laboral legítima que ha sido satisfecha de forma indocumentada y, por tanto, desprotegida de derechos, desde finales del *Programa Bracero*. Dicha falta de documentos desde mediados de los sesenta es indudablemente una de las causas que contribuyeron a perpetuar el carácter indocumentado de la migración mexicana. Cuando la gran mayoría de estos trabajadores regresaban regularmente a sus comunidades de origen, el asunto era de menor preocupación en ambos lados de la frontera. Sin embargo, dado que las tasas de retorno han disminuido y dado que la presencia mexicana se ha extendido hacia nuevas regiones y sectores productivos, el problema se ha vuelto más delicado.

Debido a que las motivaciones para emigrar y retornar han cambiado con el paso del tiempo, es lógico asumir que buena parte de la población indocumentada terminará por establecerse en Estados Unidos si le es permitido o, por lo menos, tolerado (con o sin documentos, como lo ha hecho *de facto* ya una buena parte). Este argumento, desde luego, se robustece conforme más tiempo pasa sin que se dé el retorno. Con documentos o sin ellos, la gente ha ido estableciendo distintas conexiones en sus comunidades, haciendo de la deportación masiva de migrantes no solamente una opción extremista y desmedida, sino extremadamente impráctica.

Considérese, por ejemplo, el caso de la vida familiar. De acuerdo con las estimaciones de Passel (2006), casi dos terceras partes de los niños que viven en hogares donde el jefe o su cónyuge son indocumentados nacieron en Estados Unidos y, por tanto son ciudadanos de ese país. Aunque las leyes de inmigración sólo permiten que los hijos mayores de 21 años patrocinen la residencia de sus padres, sería extremadamente delicado que el gobierno norteamericano le niegue a 3.1 millones de niños el derecho a vivir con alguno de sus padres, o bien el de crecer en su país. Asimismo, considérese el limbo legal en el que se encuentran otros 1.8 millones de niños y adolescentes nacidos en México pero que fueron llevados a los Estados Unidos por sus padres indocumentados. Estos niños y jóvenes han crecido en un país donde no tienen derecho a estar y encaran constantemente la posibilidad de ser deportados a su país de nacimiento, un lugar completamente ajeno para muchos de ellos, en castigo por una decisión en la que probablemente no participaron.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Esto sin tomar en cuenta el hecho de que, en la mayoría de los estados, estos jóvenes no tienen las mismas oportunidades de acceso a educación universitaria que tienen sus coetáneos (en algunos casos, incluso sus hermanos) nacidos en Estados Unidos. Por ejemplo, en sólo nueve estados de la Unión Americana se les otorga a los migrantes indocumentados graduados de preparatorias locales y admitidos en universidades estatales el derecho a pagar las cuotas que pagan los residentes del estado en cuestión. Estas cuotas llegan a ser entre 50% y 75% menores a las que tienen que pagar residentes de otros estados.

Dados estos lazos familiares y otros nexos establecidos por los migrantes en sus comunidades, un programa para trabajadores temporales que no ofrezca oportunidad alguna para obtener la residencia es poco realista, y posiblemente inhumano en el contexto de una democracia liberal como la estadounidense. La posibilidad de dicho programa, desde luego, ha sido discutida por la academia, la opinión pública y la legislatura estadounidenses (Hanson, 2007; Wasem, 2007a). Por ejemplo, los esfuerzos realizados en 2006 por los senadores McCain y Kennedy, quienes crearon la iniciativa de ley conocida como Reforma Exhaustiva a la Ley de Inmigración, son pasos en la dirección *correcta* para el manejo de los flujos, ya que estimulan la circularidad mientras permiten la migración permanente de una buena parte del flujo (aunque dicha iniciativa fue aprobada por el Senado, sufrió un *impasse* al no llegarse a un acuerdo con la Cámara de Representantes, que aprobó una iniciativa opuesta ese el mismo año).

Esta discusión sin duda continuará en estos círculos. El reto, nos parece, es que también se incorpore a la discusión el establecimiento de mecanismos binacionales o multilaterales para la administración de dicho programa, que conlleven beneficios para los mexicanos en los Estados Unidos y sus familias y comunidades en México.

### *Implicaciones para México*

Tanto la magnitud de la emigración como la dinámica cambiante hacia menos migraciones de mayor duración y hacia un menor retorno representan un reto para el Estado mexicano. Además de la tarea de continuar bogando por los derechos de los migrantes, como el acceso a licencias de manejo, el trato equitativo para los acusados de algún crimen y la normalización de su estatus legal, es posible también realizar esfuerzos por influir en las decisiones de emigración y retorno de la gente. Dado que entre 57 y 59% de los migrantes indocumentados son connacionales, el gobierno mexicano tiene, desde luego,

una posición, aunque difícil, relativamente privilegiada en el proceso. Esto se debe no sólo a la citada magnitud de los flujos, sino a que el carácter mismo de la migración mexicana, un tanto más circular y temporal que el de la procedente de otros países (aunque menos que antaño), podría facilitar su manejo y circulación. Asimismo, dicha circulación está generalmente relacionada con el monto y el tipo de uso de las remesas (cfr. Lindstrom, 1996; Massey y Parrado, 1994: véase Apéndices II y III). Dada, entonces, la motivación subyacente de un número considerable de personas de emigrar temporalmente y con fines muy específicos, algunas políticas binacionales podrían abordar la emigración y el retorno de forma concomitante.<sup>21</sup>

Así como no es razonable asumir que el reforzamiento de la frontera del lado estadounidense detendría la inmigración en el corto y hasta el mediano plazo, es igual de improbable que esto se logre con intervenciones verticales de política pública del lado mexicano. Primero, se ha documentado ampliamente que una comunidad de migrantes establecida tiende a facilitar la subsecuente migración de sus paisanos (Massey *et al.*, 2006; Munshi, 2003; Palloni *et al.*, 2001). En segundo lugar, dados los cambios en el comportamiento de los migrantes sobre los que trata este documento, es de esperarse que un grupo importante de migrantes indocumentados se haya establecido ya de facto en Estados Unidos y se mantendrá allá, con o sin documentos.

Aunque estas intenciones disminuyen conforme se pasa mayor tiempo en Estados Unidos (*v. gr.*, Quiñones, 2007), es de vital importancia que el Estado impulse medidas y programas que contribuyan al retorno. Hay, desde luego, medidas que se pueden tomar para procurar el manejo de los flujos desde México,

---

<sup>21</sup> Aunque actualmente la motivación norteamericana a cooperar abiertamente en estos temas no es precisamente alta, tendría una mejor oportunidad en el caso de la relación con México, en parte porque existe, en mayor o menor medida, mayor integración de procesos administrativos, financieros e institucionales entre Estados Unidos y México que entre ese país y muchas otras naciones con flujos migratorios de relevancia.



sin restringir de forma alguna el tránsito de connacionales. En tanto que un enfoque integral, orientado a ampliar la estructura de oportunidades de los mexicanos, disminuiría la emigración en el largo plazo (más fácil dicho que hecho, dado que la gente migra precisamente por esta escasez relativa de oportunidades), el diseño y expansión de programas orientados a satisfacer directamente las motivaciones principales por las que la gente emigra podrían contribuir a la disminución de la emigración y fomentar el retorno. Como se explica a continuación, estas motivaciones, aunque variadas, se refieren primordialmente a mejoras del nivel de vida en la comunidad de origen (y no necesariamente a un deseo de *vivir del otro lado*). Esto implica que una buena parte de los migrantes tienen intenciones de regresar eventualmente a sus lugares de origen.

Como ya se describió, la disminución en la probabilidad de retorno no sólo fue una reacción por parte de los migrantes para evitar los altos costos y riesgos que implica intentar cruzar la frontera de nueva cuenta (digamos, en un contexto de migración circular). Aunque dichas probabilidades sí disminuyeron adicionalmente conforme la vigilancia fronteriza en los corredores más transitados aumentó, la tendencia decreciente en el retorno habría comenzado antes de dicho periodo y sería parte de un cambio estructural en la migración. Esto se debe, entre otros factores, a que cada vez menos migrantes se dedican exclusivamente a ocupaciones con estacionalidad evidente, como la agricultura. Al disminuir su proporción, disminuyen también las tasas de retorno en el corto plazo (Cornelius, 1992; Massey *et al.*, 2002; Riosmena, 2004).<sup>22</sup> Por tanto, es posible que las motivaciones para regresar en el corto y mediano plazo (*v. gr.*, dentro de los primeros cinco años del viaje) sean más bajas para el migrante promedio en la actualidad.

---

<sup>22</sup> Esto no implica necesariamente que el número de migrantes en ocupaciones agrícolas u otras ocupaciones de temporal esté decreciendo, sino que sus números están creciendo a una tasa más lenta que la de otras ocupaciones.

Este hecho tiene dos interpretaciones posibles. Por un lado, se podría inferir que la gente emigra a Estados Unidos con el deseo de radicar allá, o está radicando allá como resultado de su experiencia migratoria, aun si su intención era regresar a casa. Sin embargo, también se podría deducir de estas tendencias que al menos una fracción de los que se van con intenciones de retornar están quedándose en Estados Unidos por temporadas más largas con el fin de acumular recursos que no podrían obtener de otra manera.

Los patrones de gasto de las remesas son una buena guía de este aspecto. Aunque la mayoría del dinero enviado o traído de regreso por los migrantes se gasta en manutención, una proporción considerable de estos fondos se usa para comprar, construir o remodelar casas (Taylor *et al.*, 1996). Tal uso de las remesas, junto con sumas más pequeñas que se emplean en inversiones de capital físico y humano, tales como participación en negocios, educación y salud, sugiere que, al menos para algunos, la migración es una estrategia de movilidad orientada a superar la inexistencia o ineficiencia de crédito y mercados de capital (Lindstrom, 1996; Lindstrom y Lauster, 2001; Taylor, 1999).

Por lo tanto, la expansión de programas orientados a satisfacer la demanda de fondos de vivienda y microempresas puede ser una alternativa realista a emigrar o un incentivo para regresar para un subconjunto considerable de migrantes. Dada la frecuencia con que los parientes en Estados Unidos fungen como aval de los migrantes ante los coyotes y polleros más profesionalizados, se podrían explorar mecanismos crediticios en los que estos parientes sirvieran de aval (con propiedades en México o Estados Unidos). Reconocemos, sin embargo, que esto requeriría un cambio en la mentalidad de los migrantes sobre qué tipo de actividades en las que sus parientes se involucrarían estarían dispuestos a financiar y, de nuevo, en las oportunidades que perciban hay en el país para el desarrollo de estas actividades. Es decir, la incertidumbre radicaría en cómo le harían ellos para pagar la casa, dada la ayuda inicial de los familiares.

Por último, se recomienda la implementación de otras estrategias orientadas a estimular el retorno dentro del marco del programa de trabajadores temporales, que son asimismo consistentes con las principales motivaciones económicas de una buena parte de los migrantes. Por ejemplo, un tratado fiscal entre México y Estados Unidos permitiría transferir una parte de los impuestos gravados al ingreso de los trabajadores para su depósito en cuentas de ahorro para el retiro, de seguro social, y de ahorro para vivienda. Esta medida facilitaría el acceso a servicios de salud a los migrantes y sus familias, a la vez que les daría una mejor oportunidad de adquirir un bien raíz y ahorrar para el retiro. En pocas palabras, los ayudaría a satisfacer necesidades específicas de capital que llevan a algunas personas a emigrar. Asimismo, la medida incorporaría a una parte de la población a la economía formal, lo que podría contribuir a minimizar el impacto fiscal y económico del envejecimiento poblacional que el país experimentará en las siguientes décadas (Jackson, 2005).

Dadas las motivaciones tan variadas para la emigración, no existe una intervención de política única y de implementación relativamente simple que vaya a reducir los flujos o estimular el retorno en el mediano plazo. Sin embargo, algunas de estas medidas contribuirían a un manejo más racional y justo de los flujos migratorios, con su carácter cambiante y dadas las diferencias en la dinámica migratoria mexicana y en el acceso a documentos de residencia que otorguen algunas protecciones a los migrantes.

## Referencias

- Andreas, Peter (2000), *Border Games, Policing the U.S.-Mexico Divide*, Ithaca, Cornell University Press.
- Angelucci, Manuela (2005), *U.S. Border Enforcement and the New Flow of Mexican Illegal Migration*, Bonn, IZA Discussion Papers, núm 1642, en, <http://ssrn.com/abstract=756408>

- Calavita, Kitty (1992), *Inside the State, the Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, New York, Routledge.
- Canales, Alejandro I. (2003), "Mexican Labour Migration to the United States in the Age of Globalisation", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 29 (4), p 741-761.
- Cerrutti, Marcela y Douglas S. Massey (2001), "On the Auspices of Female Migration from Mexico to the United States", en *Demography*, 38 (2), p. 187-200.
- Coffino, Eli (2006), "A Long Road to Residency: The Legal History of Salvadoran and Guatemalan Immigration to the United States with a Focus on NACARA", en *Cardozo Journal of International and Comparative Law* 14 (177), p. 176-208.
- Cornelius, Wayne A. (1992), "From Sojourners to Settlers: The Changing Profile of Mexican Immigration to the United States", en Bustamante, Jorge A., Clark W. Reynolds y Raúl A. Hinojosa Ojeda (ed.), *U.S. Mexico Relations. Labor Market Interdependence*, Stanford, Stanford University Press, p. 155-195.
- (2001), "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of Us Immigration Control Policy", en *Population and Development Review*, 27 (4), p. 661-685.
- Coutin, Susan B. (2000), *Legalizing Moves: Salvadoran Immigrants' Struggle for U.S. Residency*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Chavez, Leo R. (1988), "Settlers and Sojourners: The Case of Mexicans in the United States", en *Human Organization* 47 (2), p. 95-108.
- Donato, Katharine M. (1993), "Current Trends and Patterns of Female Migration: Evidence From Mexico", en *International Migration Review*, 27 (4), p. 748-771.
- Donato, Katharine M., Melissa Stainback y Carl L. Bankston III (2005), "The Economic Incorporation of Mexican Immigrants in Southern Louisiana: A Tale of Two Cities", en Zúñiga, Víctor y Rubén Hernández León (ed.), *New Destinations, Mexican Immigration in the United States*, New York, Russell Sage Foundation, p. 50-75.

- Durand, Jorge, Douglas S. Massey y Emilio A. Parrado (1999), "The New Era of Mexican Migration to the United States", en *Journal of American History*, 86 (2), p. 518-536.
- Durand, Jorge, Douglas S. Massey y René M. Zenteno (2001), "Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes", en *Latin American Research Review*, 36 (1), p. 107-127.
- Eig, Larry M. (1998), *The Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act: Hardship Relief and Long-term Illegal Aliens*, Washington, DC, Library of Congress Congressional Research Service, en <http://hdl.handle.net/10207/569>
- Eschbach, Karl, Jacqueline Hagan, Néstor Rodríguez, Rubén Hernández León y Stanley Bailey (1999), "Death at the Border", en *International Migration Review* 33 (2), p. 430-454.
- Flores, Nadia Y. (2005), "The Interrelation between Social Context, Social Structure, and Social Capital in International Migration Flows to the United States", Ph.D. Dissertation, Philadelphia, University of Pennsylvania.
- Fussell, Elizabeth, y Douglas S. Massey (2004), "The Limits to Cumulative Causation: International Migration from Mexican Urban Areas", en *Demography*, 41 (1), p. 151-171.
- Galindo, Carlos y Luis Felipe Ramos (2008), "Un nuevo enfoque para estimar la migración internacional en México", en CONAPO, *La situación demográfica de México 2008*, México, Consejo Nacional de Población, p. 45-71.
- Grasmuck, Sherri y Patricia R. Pessar (1991), *Between Two Islands: Dominican International Migration*, Berkeley, University of California Press.
- Griffith, David C (2005), "Rural Industry and Mexican Immigration and Settlement in North Carolina", en Zúñiga, Víctor y Rubén Hernández León (ed.), *New Destinations, Mexican Immigration in the United States*, New York, Russell Sage Foundation, p. 50-75.
- Hanson, Gordon H. (2007), "Dodging the Guest-Worker Bullet", en *The Wall Street Journal*, 5 de Julio, en <http://online.wsj.com/article/SB118360058291357767.html>

- Hanson, Gordon H., Raymond Robertson y Antonio Spilimbergo (2002), "Does Border Enforcement Protect US Workers from Illegal Immigration?", en *Review of Economics and Statistics*, 84 (1), p. 73-92.
- Hatton, Timothy J. y Jeffrey G. Williamson (1998), *The Age of Mass Migration: Causes and Economic Impact*, Nueva York, Oxford University Press.
- INEGI (2008), "Hasta agosto de 2008 continúa la tendencia decreciente en la emigración internacional", Comunicado de prensa 270/08, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2008/Diciembre/comunica5.pdf>
- Jackson, Richard (2005), *Building Human Capital in an Aging Mexico. A Report of the U.S.-Mexico Binational Council*, Washington, DC, Center for Strategic and International Studies, Instituto Tecnológico Autónomo de México, en [http://csis.org/files/media/csis/pubs/csis\\_\(2005\)\\_building\\_human\\_capital\\_in\\_an\\_aging\\_mexico.pdf](http://csis.org/files/media/csis/pubs/csis_(2005)_building_human_capital_in_an_aging_mexico.pdf)
- Kaniaiaupuni, Shawn Malia (2000), "Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women and Gender in Mexico", en *Social Forces*, 78 (4), p. 1311-1347.
- Lindstrom, David P. (1996), "Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States", en *Demography*, 33 (3), p. 357-374.
- Lindstrom, David P. y Nathanael Lauster (2001), "Local Economic Opportunity and the Competing Risks of Internal and US Migration in Zacatecas, Mexico", en *International Migration Review* 35 (4), p. 1232-1256.
- Lundquist, Jennifer H. y Douglas S. Massey (2005), "Politics or Economics? International Migration During the Nicaraguan Contra War", en *Journal of Latin American Studies*, 37, p. 29-53.
- Marcelli, Enrico A. y Wayne A. Cornelius (2001), "The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States, New Evidence From California and Mexico", en *Latin American Research Review* 36 (3), p. 105-131.

- Martin, J.B. (1966), *Overtaken by Events; the Dominican Crisis from the Fall of Trujillo to the Civil War*, New York, Doubleday.
- Massey, Douglas S. (1988), "Economic-Development and International Migration in Comparative Perspective", en *Population and Development Review*, 14 (3), p. 383-413.
- (1990), "Social-Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration", en *Population Index* 56 (1), p. 3-26.
- (1995), "The New Immigration and Ethnicity in the United States", en *Population and Development Review*, 21 (3), p. 631-652.
- Massey, Douglas S., Rafael Alarcon, Jorge Durand y Humberto González (1987), *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press.
- Massey, Douglas S. y Chiara Capoferro (2004), "Measuring undocumented migration", en *International Migration Review*, 38 (3), p. 1075-1102.
- Massey, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone (2002), *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, New York, Russell Sage Foundation.
- Massey, Douglas S., Jorge Durand y Fernando Riosmena (2006), "Social Capital, Social Policy, and Migration from Traditional and New Sending Communities in Mexico", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, p. 97-121.
- Massey, Douglas S. y Kristin E. Espinosa (1997), "What's Driving Mexico-US Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis", en *American Journal of Sociology*, 102 (4), p. 939-999.
- Massey, Douglas S., Luin Goldring y Jorge Durand (1994), "Continuities in Transnational Migration: An Analysis of 19 Mexican Communities", en *American Journal of Sociology*, 99 (6), p. 1492-1533.

- Massey, Douglas S. y Emilio A. Parrado (1994), "Migradolars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the USA", en *Population Research and Policy Review*, p. 3-30.
- Massey, Douglas S. y Fernando Riosmena (2010), "Undocumented Entry and Exit from Latin America in an Era of Rising Enforcement", en *Annals of the American Academy of Political and Social Science, Special Issue*.
- Massey, Douglas S. y Mariano Sana (2003), "Patterns of U.S. Migration from Mexico, the Caribbean and Central America", en *Migraciones Internacionales*, 2 (2), p. 5-39.
- Massey, Douglas S. y René Zenteno (2000), "A Validation of the Ethnosurvey, the Case of Mexico-US Migration", en *International Migration Review*, 34 (3), p. 766-793.
- (1999), "The Dynamics of Mass Migration", en *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 96 (9), p. 5328-5335.
- Mitchell, Christopher (1989), "International Migration, International-Relations and Foreign-Policy", en *International Migration Review*, 23(3), p. 681-708.
- (1992), "Book Review: *Immigration and United-States-Foreign-Policy*, edited by Tucker, Keely and Wrigley", en *International Migration Review*, 26(2), p. 686-687.
- Munshi, Kaivan (2003), "Networks in the Modern Economy: Mexican Migrants in the US Labor Market", en *Quarterly Journal of Economics*, 118 (2), p. 549-599.
- Nazario, Sonia (2006), *Enrique's journey*, New York, Random House.
- Nevins, Joseph (2002), *Operation Gatekeeper: The Rise of the «Illegal Alien» and the Making of the U.S.-Mexico Boundary*, New York, Routledge.
- OIS (2007), *Yearbook of Immigration Statistics*, Washington, DC, Office of Immigration Statistics, Department of Homeland Security.
- (2008), *Yearbook of Immigration Statistics*, Washington, DC, Office of Immigration Statistics, Department of Homeland Security.



- Ortiz, Vilma (1996), "Migration and Marriage among Puerto Rican Women", en *International Migration Review*, 30(2), p. 460-484.
- Palloni, Alberto, Douglas S. Massey, Miguel Ceballos, Kristin Espinosa y Michael Spittel (2001), "Social Capital and International Migration: A Test Using Information on Family Networks", en *American Journal of Sociology*, 106 (5), p. 1262-1298.
- Passel, Jeffrey S. (2005), "Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population", Report, Washington, DC, Pew Hispanic Center, en <http://pewhispanic.org/files/reports/44.pdf>
- (2006), "The Size and Characteristics of the Unauthorized Migrant Population in the U.S., Estimates Based on the March 2005 Current Population Survey", Report, Washington, DC, Pew Hispanic Center, en <http://pewhispanic.org/files/reports/61.pdf>
- Passel, J Jeffrey S. y D'Vera Cohn (2008), "Trends in Unauthorized Immigration, Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow", Report, Washington, DC, Pew Hispanic Center, en <http://pewhispanic.org/files/reports/94.pdf>
- (2009), "Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?", Report, Washington, DC, Pew Hispanic Center, en <http://pewhispanic.org/files/reports/112.pdf>
- Preston, Samuel H., Patrick Heuveline y Michel Guillot (2001), *Demography: Measuring and Modeling Population Processes*, Oxford & Malden, Blackwell Publishers.
- Quinones, Sam (2007), *Antonio's Gun and Delfino's Dream: True Tales of Mexican Migration*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Riosmena, Fernando (2004), "Return versus Settlement Among Undocumented Mexican Migrants, 1980 to 1996", en Durand, Jorge y Douglas S. Massey (ed.), *Crossing the Border: Research from the Mexican Migration Project*, New York, Russell Sage, p. 265-280.

- (2005), "Within, Between y Beyond Space-Time: Three Essays on Latin America-U.S. Migration Dynamics", PH.D. Dissertation, Graduate Group in Demography, University of Pennsylvania.
- (2006), "U.S. Migration Dynamics in Mexico, Central America, and the Spanish-speaking Caribbean." en Canales, Alejandro I. (ed.), *Panorama Actual de las Migraciones en Latinoamérica*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- (2010), "On the Auspices of Latin America-U.S. Migration", en *Annals of the American Academy of Political and Social Science, Special Issue*.
- Rivera Bátiz, Francisco L. y Carlos E. Santiago (1996), *Island Paradox, Puerto Rico in the 1990s*, New York, Russell Sage.
- Spener, D. (2004), "Mexican Migrant-Smuggling, a Cross-border Cottage Industry." *Journal of International Migration and Integration* 5 (3),295-320.
- Taylor, J.E. (1999), "The New Economics of Labour Migration and the Role of Remittances in the Migration Process." *International Migration* 37 (1),63-88.
- Taylor, J.E., J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, D.S. Massey y A. Pellegrino (1996), "International migration and community development" *Population Index* 62 (3),397-418.
- Wasem, Ruth E. (1997), "Central American Asylum Seekers Impact of 1996 Immigration Law", Washington, DC, Library of Congress Congressional Research Service, en [https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/456/97-810\\_19971121.pdf?sequence=1](https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/456/97-810_19971121.pdf?sequence=1)
- (2007a), "Immigration Reform, Brief Synthesis of Issue", Washington, DC, Library of Congress Congressional Research Service, en [https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/20106/RS22574\\_20070510.pdf?sequence=2](https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/20106/RS22574_20070510.pdf?sequence=2)
- (2007b), "Unauthorized Aliens in the United States, Estimates since 1986", Washington, DC, Library of Congress Congressional Research Service, en [https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/3982/RS21938\\_20040915.pdf?sequence=1](https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/3982/RS21938_20040915.pdf?sequence=1)

——— (2009), "U.S. Immigration Policy on Permanent Admissions", Washington, DC, Library of Congress Congressional Research Service, en [https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/19861/RL32235\\_20090309.pdf?sequence=3](https://www.policyarchive.org/bitstream/handle/10207/19861/RL32235_20090309.pdf?sequence=3)

Wyman, Mark (1993), *Round Trip to America: The Immigrants Return to Europe, 1880-1930*, Ithaca, Cornell University Press.

Zúñiga, Víctor y Rubén Hernández León (2005), *New Destinations, Mexican Immigration in the United States*, New York, Russell Sage Foundation.

